



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 25/03/15	Hs. 13:00
Numero: 218	Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N°: 18

LETRA: P.S.P.

Ushuaia, 25 de Marzo de 2015

Sr. Presidente
del Concejo Deliberante de
la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián De Marco
S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar para su tratamiento sobre tablas en la sesión ordinaria del día de la fecha, el siguiente proyecto de Minuta de Comunicación, solicitando al Departamento Ejecutivo convenir con la empresa Autobuses Santa Fe S.R.L. el establecimiento de puntos descentralizados y accesibles para la generación de la credencial estudiantil

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Desde su sanción y en el proceso de implementación del Boleto Estudiantil Gratuito, sancionado como Ordenanza Municipal N° 4690 en septiembre pasado, los estudiantes beneficiarios nos han acercado diversas inquietudes, especialmente en lo que respecta a falta de información para obtener la credencial, la tarjeta o la recarga desde el comienzo del ciclo lectivo.

Para poder viajar gratis, la ordenanza especifica que la credencial estudiantil debe ser emitida por la empresa transportista y certificada por el área que corresponda del Departamento Ejecutivo Municipal. El mecanismo, tal como está descrito en el sitio web municipal, implica acercarse a la empresa como primer paso. Autobuses santa fe está ubicada en el límite del ejido urbano, sobre la avenida Heroes de Malvinas 4983, en un punto alejado para la mayoría de los circuitos de alumnos y escolares, con la cual luego deben acercarse a la dirección de transporte para completar el trámite online y/o retirar la credencial.

Los estudiantes y sus padres o docentes, en diversos encuentros, nos han puntualizado lo inconveniente de acercarse hasta la empresa, teniendo que tomarse el propio colectivo en horarios que ya están afectado al ciclo lectivo para los alumnos y a la jornada laboral de sus padres.

Por ello, y a los efectos de optimizar el beneficio otorgado, solicitamos mediante este proyecto de minuta, la posibilidad de que el municipio realice convenio con la empresa para que ponga a disposición de los alumnos, puestos de atención específicos para credenciales estudiantiles, en lugares accesibles como las mismas escuelas, centros comunitarios o dependencias municipales, en días y horarios más accesibles.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el siguiente proyecto de Minuta de Comunicación.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los Sres. Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente Municipal Don Federico Sciurano, a los efectos de solicitarle tenga a bien evaluar la posibilidad de incorporar puntos descentralizados y accesibles para la obtención de las Credenciales Estudiantiles. La Ordenanza Municipal N° 4690 de Boleto Estudiantil Gratuito, especifica que debe ser emitida por la empresa transportista y certificada por el área que corresponda del Departamento Ejecutivo Municipal. En la actualidad, dichas credenciales son entregadas por la Empresa Autobuses Santa Fe S.R.L., cuya sede se encuentra ubicada en un punto alejado para la mayoría de los circuitos de alumnos y escolares, con la cual luego deben acercarse a la dirección de transporte para completar el trámite online y/o retirar la credencial. A los efectos de optimizar el beneficio otorgado, solicitamos la posibilidad de que el Departamento a su cargo convenga con la actual empresa la ubicación de puestos de atención específicos para credenciales estudiantiles en escuelas, centros comunitarios o dependencias municipales en espacios, días y horarios más accesibles a la población destinataria.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia